

TD(X)/Misc.7
14 de febrero de 2000

ESPAÑOL

Original: INGLÉS

CONFERENCIA DE LAS NACIONES UNIDAS
SOBRE COMERCIO Y DESARROLLO

Décimo período de sesiones
Bangkok, 12 a 19 de febrero de 2000

PLENARIA

Sumario

Preparado por la secretaría de la UNCTAD. No es un documento oficial

Debate general, 12 y 13 de febrero de 2000

Evaluación de los acontecimientos recientes

El debate general estuvo dominado por el sentimiento de que durante el último decenio el mundo se había transformado con más rapidez y de manera más profunda que nunca antes en la historia de la humanidad. En consecuencia, gran parte del debate estuvo relacionado con el fenómeno de la mundialización y sus consecuencias para diferentes grupos de países. Si bien se aceptaba la mundialización como un hecho de la vida económica, no todos los países la veían favorablemente. Algunas delegaciones destacaron las oportunidades que la mundialización ofrece para el crecimiento y el desarrollo, en tanto que otras expresaron la opinión de que las esperanzas puestas en una rápida liberalización del comercio y las finanzas no se habían materializado hasta ahora en muchos países en desarrollo. Aunque algunos países se habían beneficiado de la liberalización y la mundialización, otros muchos, debido a su bajo nivel de desarrollo, no habían conseguido compartir sus beneficios. Las desigualdades en la riqueza y

GE.00-70124 (S)

BKK.00-176

los ingresos mundiales son cada vez mayores como consecuencia de la desigualdad en las oportunidades de producción y comercio. Los países más vulnerables, en particular los exportadores de ciertos productos básicos y las economías que dependían en grado considerable de las entradas de capital, habían sufrido los efectos negativos de algunos aspectos del proceso de mundialización y corrían el riesgo de quedar aún más marginados.

Se dijo también que la mundialización estaba impulsada por las economías desarrolladas y llevaba la impronta de la potencia económica más fuerte. Sin embargo, aunque los problemas de los países en desarrollo son más urgentes y apremiantes debido a su pobreza relativa, los países desarrollados se enfrentan con problemas similares, como la marginación de ciertos grupos de población, elevados niveles de desempleo y dificultades para la financiación de sus sistemas de seguridad social.

Algunos oradores señalaron que la mundialización afecta incluso a las nociones de Estado y gobierno tal como han sido entendidas hasta ahora, y debilita la base de una administración nacional eficaz en general y la de la gestión económica nacional en particular. En una economía mundializada, la geografía financiera y la geografía económica ya no coinciden con la geografía política. Se advirtió que la admiración por el éxito del capitalismo no debía ir demasiado lejos, ya que lleva consigo las semillas de su propia destrucción. Los mercados libres no garantizan soluciones a todos los problemas, ya sea en el plano nacional o internacional. Las recientes tendencias de la economía mundial y sus repercusiones para los países en desarrollo son causa de grave preocupación para muchas delegaciones, teniendo en cuenta, en particular, la insuficiencia de las corrientes de capital en muchos países en desarrollo, la persistencia del problema de la deuda para muchos otros y las continuas restricciones al acceso a los mercados de los países desarrollados de muchas exportaciones de países en desarrollo. Una cuestión que preocupaba especialmente era el agravamiento de la disparidad de ingresos entre los países desarrollados y en desarrollo, unida a un aumento de la pobreza. Hubo acuerdo general en que la infraestructura institucional internacional era adecuada para abordar eficazmente los problemas complejos resultantes de la mundialización. Las instituciones internacionales, incluidas las Naciones Unidas, el FMI y el Banco Mundial, han sido incapaces de hacer frente a los nuevos retos. En particular, las deficiencias en la actitud del FMI para hacer frente a la crisis financiera asiática había afectado gravemente su credibilidad.

Una de las principales preocupaciones se refería a las empresas transnacionales, que al parecer estaban en situación óptima para aprovecharse de la liberalización y la mundialización. Las fusiones y las adquisiciones habían reforzado el dominio de los oligopolios a nivel mundial. Este proceso, si se permitía que continuase sin controlar, podía dar lugar a monopolios mundiales, siendo así que la legislación para proteger la competencia sigue siendo nacional. Se destacó que el proceso de mundialización había provocado una creciente incertidumbre en el entorno económico mundial, y que los países en desarrollo tenían escaso control sobre este proceso. La actual arquitectura financiera se consideró inadecuada para hacer frente a las enormes y volátiles corrientes financieras resultantes de la liberalización financiera. El actual sistema, basado exclusivamente en las fuerzas del mercado, no genera financiación suficiente para el desarrollo. Los capitales se dirigen allí donde los beneficios financieros son más elevados y no adonde se necesitan con más urgencia para acelerar el desarrollo económico. Al mismo tiempo, los países en desarrollo que han recibido corrientes de capital privado en gran escala han sufrido crisis financieras como consecuencia de la volatilidad de las corrientes internacionales de capital y de las actividades especulativas.

Se consideró que la crisis financiera de Asia había sido una crisis resultante de la mundialización. Esta crisis había demostrado la incapacidad de los países desarrollados y de las instituciones internacionales para responder a estas situaciones y prevenirlas, así como sus efectos subsiguientes de "contagio".

Se señaló que los países afectados por la crisis habían adoptado enérgicas medidas económicas y reformas financieras para hacer frente a las debilidades que se habían producido y restablecer la confianza. Las recetas del FMI no siempre habían conseguido restablecer el crecimiento y la estabilidad; de hecho, en un país la situación se había agravado aún más. El enfoque del FMI consistente en elevados tipos de interés y restricción de créditos, había provocado una grave contracción de la economía real; como consecuencia, se introdujeron medidas poco ortodoxas que pusieron la economía en vías de recuperación. Entre estas medidas figuraban una relajación de la política fiscal, una reducción de los tipos de interés y la imposición de controles selectivos de cambios para reducir la volatilidad de las corrientes a corto plazo, sin poner obstáculos a las corrientes financieras relacionadas con el comercio y a la inversión extranjera directa.

Las delegaciones de los países en desarrollo expresaron su preocupación por la reciente reducción en la relación de intercambio de las exportaciones de productos básicos, que siguen siendo para muchos de ellos su principal recurso.

Se destacó que muchos países en desarrollo habían abierto sus mercados, fortalecido sus instituciones y orientado sus economías para hacer frente a los retos de la competencia externa, pero que no se habían beneficiado de unos esfuerzos de liberalización equivalentes por parte de los países industrializados. Con ocasión de la reunión ministerial de la OMC celebrada en Seattle, muchos dirigentes políticos habían cedido a las presiones proteccionistas nacionales.

Tareas necesarias

Se observó que el proceso de mundialización ha intensificado la interdependencia entre el Norte y el Sur y entre el comercio, las finanzas, la inversión y el desarrollo, y ha puesto de manifiesto la necesidad de medidas internacionales de apoyo que promuevan la participación efectiva de los países en desarrollo, en particular de los menos adelantados, en las relaciones económicas internacionales. Es esencial centrar los esfuerzos en la creación, tanto en el plano nacional como en el mundial, de un entorno económico que propicie la inversión a largo plazo en capacidad productiva por inversores privados nacionales y extranjeros. En ese contexto se destacó asimismo la importancia de sacar las enseñanzas adecuadas de la reciente crisis financiera y de hacer frente a los riesgos que también plantea la mundialización y al desequilibrio estructural del sistema económico internacional.

En cuanto a las políticas internas, se recomendó que los países en desarrollo introdujeran el ajuste estructural necesario para hacer frente al desafío de la mundialización. Esos países deben proponerse lograr mayor estabilidad política, un régimen democrático, un ordenamiento jurídico eficaz y sistemas financieros y bancarios fiables que sean capaces de movilizar y asignar eficientemente el ahorro. También deben seguir vitalizando sus instituciones nacionales y haciéndolas más resistentes a las perturbaciones externas. Igualmente importante es la inversión en educación, salud, desarrollo de los recursos humanos, y ciencia y tecnología. Sin embargo, se subrayó que debe permitirse a cada país suficiente flexibilidad en la formulación de sus políticas internas para acometer el proceso de desarrollo, en forma acorde con su diversidad política,

social y cultural. Los países industrializados podrían ayudar a los países en desarrollo a adaptarse a las nuevas tareas facilitándoles el acceso a conocimientos y tecnología moderna.

Varias delegaciones abogaron por un "New Deal" para el desarrollo y una revisión de los principios que rigen la cooperación internacional. Los países en desarrollo deben poder participar más eficazmente en el proceso de adopción de decisiones en todas las instituciones internacionales. Al mismo tiempo, el propio proceso de adopción de decisiones debe ser transparente y no responder exclusivamente a los intereses de las grandes empresas y los grandes gobiernos, sino también a los de las pequeñas empresas y los pequeños gobiernos. Por otra parte, como se demostró en Seattle, también las organizaciones no gubernamentales deben participar en ese proceso.

Se manifestó un acuerdo general en la necesidad de políticas que contribuyan a maximizar los beneficios y minimizar los riesgos y costos de la mundialización y garanticen que el proceso beneficie a todos los países y grupos sociales. Las organizaciones internacionales también deberán desempeñar un papel importante en esos esfuerzos, a través de actividades de capacitación y desarrollo de los recursos humanos y mediante la promoción de la capacidad científica y tecnológica nacional, especialmente en los países menos adelantados.

Se propuso asimismo que se alentara a las instituciones financieras internacionales a que modificaran su orientación actual, centrada en la prescripción de las tradicionales medidas de austeridad fiscal, para proponer programas que incorporaran mecanismos de asistencia social. Se consideró también esencial que se dedicaran más recursos a los países más pobres con el fin de permitirles aprovechar las oportunidades que ofrece el sistema mundial de comercio con miras a promover su desarrollo.

Se señaló que una economía mundial de mercado exige un nuevo orden mundial que corrija los efectos de las deficiencias del mercado y evite la marginalización. El consenso sobre el funcionamiento del sistema mundial sólo puede lograrse mediante un equilibrio de los distintos intereses, y no imponiendo un programa ideológico. El unilateralismo y los intentos de hegemonía no harán sino provocar resistencias, y no sólo por parte de los países en desarrollo.

Numerosas delegaciones convinieron en la necesidad de reformar el sistema financiero internacional para conjurar el riesgo de nuevas crisis financieras en los países en desarrollo.

La mejora de la transparencia y de la rendición de cuentas no se consideraba suficiente para evitar nuevas crisis en el futuro. Se encomió el establecimiento del Foro para la Estabilidad Financiera y la constitución del Grupo de los 20 como medidas útiles para el establecimiento de una nueva arquitectura financiera, pero se expresó preocupación por la posibilidad de que predominaran en el Grupo de los 20 las opiniones de los países desarrollados. Además, el programa del Grupo de los 20 no debe limitarse a promover el intercambio de información y la coordinación entre las autoridades nacionales, las instituciones internacionales y los órganos internacionales de regulación o asesoramiento. El principal objetivo de la reforma debe ser el de reducir la inestabilidad de las corrientes de capital. Debe buscarse asimismo un equilibrio más adecuado en las relaciones entre economías fuertes y débiles y entre acreedores y deudores.

En relación con el futuro del sistema internacional de comercio, se convino en general en la necesidad de incorporar una dimensión de desarrollo en todas las actividades de la OMC. Es esencial contar con un sistema multilateral de comercio equitativo y basado en reglas, y el proceso de adopción de decisiones de la OMC debe reformarse para tener más en cuenta las inquietudes de los países en desarrollo. El ritmo de la liberalización y las modalidades de integración en la economía mundial deben ser acordes con el nivel de desarrollo de cada país. Los principios de liberalización gradual en los países en desarrollo y de trato especial y diferenciado de los países menos adelantados deben ser reconocidos e incorporados como elemento integral en las futuras negociaciones comerciales. Varias delegaciones expresaron la opinión de que para que tengan éxito esas negociaciones es necesario que los países desarrollados den muestras de la voluntad política de superar sus estrechos intereses nacionales y abordar en forma equitativa las inquietudes de los países en desarrollo. Los países desarrollados deben avenirse a someter a disciplinas internacionales parte de sus políticas económicas y procesos de adopción de decisiones nacionales, por ejemplo en el sector de la agricultura.

Algunas delegaciones de países industrializados reiteraron su compromiso de franquear el acceso libre de contingentes a sus mercados para todos los productos procedentes de los países menos adelantados, e instaron a los países en desarrollo más adelantados a hacer lo propio.

Se señaló, no obstante, que los países en desarrollo no deben tratar de fortalecer su posición en la economía mundial sólo a través de negociaciones comerciales mundiales y de la reforma del sistema financiero internacional, sino también mediante otras formas de cooperación

internacional. La cooperación Sur-Sur puede crear importantes sinergias en las esferas de los servicios, el comercio, la inversión, la tecnología de la información y el desarrollo de los recursos humanos. Además, debe fortalecerse ulteriormente la cooperación regional, que ofrece grandes posibilidades de crecimiento y prosperidad compartidos, así como de solución pacífica de diferencias políticas y de seguridad, lo que a su vez promueve el desarrollo económico.

Aunque muchas delegaciones lamentaron el hecho de que la IED se concentrara en un pequeño número de países, se reconocieron los progresos logrados en relación con el alivio de la deuda de los países más pobres, y las delegaciones de los países industrializados reafirmaron su compromiso de proporcionar nuevas medidas de alivio en el marco de la Iniciativa ampliada en favor de los países pobres muy endeudados. Sin embargo, para que los países menos adelantados pudieran disfrutar también de los beneficios de la mundialización se consideraban necesarias medidas internacionales de apoyo adicionales, orientadas hacia la reducción de la pobreza y el fomento del desarrollo sostenible.
